

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11820 *Resolución de 9 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Resolución de 9 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 128, de 9 de octubre de 2015, han sido publicadas íntegramente las bases que rigen la convocatoria para proveer: Un puesto de Director Gerente del Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al subgrupo A1, escala de Administración General o Especial, subescala Técnica Jurídica, Técnica Económica o Técnico Superior, nivel 30, por el procedimiento de libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en la página web municipal www.santacruzdetenerife.es.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 2015.—El Presidente, José Carlos Acha Domínguez.